

Sector LAB



MAYO

El trabajo que da frutos nunca será cuestión de suerte.



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



**Secretaría
de Trabajo**

CONTENIDO

01

Efeméride del mes

¿Conoces el oficio de la
Albañilería?

02

04 Salud en el Trabajo:
Seguridad Ocupacional en la
Oficina

Chiautla, región del mes.

06

08 Derechos de las Madres
trabajadoras.

Conoce el Subcomité
Sectorial de Desarrollo
Regional.

09

10

Trabajos del Futuro

Bibliografía

11

*"Elige
un trabajo
que te guste y
no tendrás que
trabajar ni un día de
tu vida",
Confucio.*



01 de mayo **Día del Trabajo**

El oficio de la albañilería se ha dado desde siempre, desde que el hombre decidió ser sedentario, esto surgió por la necesidad de construir viviendas y refugiarse, la construcción se vio de manera empírica con los materiales que se podían encontrar in situ; su trabajo es invaluable ya que se necesita de una gran fuerza física y destreza para desarrollar desde una casa hasta un hospital, pueden entender planos realizados por arquitectos e ingenieros civiles, y trabajar en base a ellos.

La manera de construcción ha ido cambiado a través de los años y las herramientas también se han visto repercutidas en esto.

El oficio del albañil tiene una gran importancia en cualquier obra de construcción ya que realiza muchas cosas, desde la preparación del terreno, los cimientos, levantar muros, hacer todos los sistemas estructurales entre muchas otras actividades.

¿Cuáles son los requisitos para este oficio?

1. Trabajar de manera rápida y eficiente cumpliendo en tiempo y forma las indicaciones.
2. Tener conocimiento de las herramientas a trabajar y los materiales.
3. Contar con buen estado de salud y forma física.
4. Capacidad de llevar medidas y cuentas con precisión.

¿Conoces el Oficio de la Albañilería?



Albañiles en construcción

5. Capacidad de trabajo bajo presión y en equipo. construcción.
6. Capacidad de trabajar en cualquier entorno que sea requerida.
7. Priorizar el trabajo limpio.
8. Ser responsable con los horarios laborales solicitados.
9. Conocer la normatividad de salud y seguridad en la construcción.

Conoce a . . .

Mario Rodríguez Morales él es un albañil originario del municipio de Zacatlán.

Se inició muy joven en el oficio de la construcción como ayudante, conocido comúnmente como "chalán", aprendiendo poco a poco este oficio, para poder seguir adelante, esto le permitió hasta hoy en día, trabajar y poder enseñar a otras personas que tengan el deseo de aprender este oficio, ha trabajado aproximadamente 15 años y gracias a ello ha podido tener un estilo de vida digno y estable.

Su trabajo lo caracteriza como una actividad única "todos mis trabajos son únicos, por el diseño y el tiempo que se le otorga a cada uno de estos".

Trabajar en este oficio le da la satisfacción de poder generar los ingresos para la educación de sus hijos, para que ellos en un futuro estudien una profesión como arquitectura o ingeniería.

El señor Mario Rodríguez Morales agrega que, gracias al oficio le ha enseñado a no depender de nadie cuando él lo requiera o necesite.



¿Quieres contar tu historia?

Escribenos a:

st.contacto@puebla.gob.mx

Seguridad ocupacional en la oficina

La seguridad en el trabajo, es el conjunto de acciones que permiten identificar y evaluar los riesgos para poder establecer las medidas necesarias para prevenirlos, siendo la seguridad en el trabajo una responsabilidad compartida entre las y los empleadores y las y los trabajadores.

¿Cómo se regula la seguridad y la salud en el trabajo?

Se encuentra regulada por distintas leyes, como la Ley Federal de Trabajo, el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como distintas normas oficiales mexicanas en la materia, como la Norma Oficial Mexicana NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades.

¿Qué riesgos podemos tener en una oficina?

Con frecuencia se suele pensar que en una oficina no hay riesgos de importancia, como para llevar una gestión preventiva, pero en casi todas las organizaciones de trabajo se suele tener secciones de trabajo administrativo de oficina y las y los trabajadores están expuestos a ciertos riesgos, que van desde caídas, golpes con mobiliario y enfermedades asociadas a posturas forzadas y movimientos repetitivos en oficinas.

¿Cómo podemos reducir estos riesgos?

Los principales riesgos que afectan a la seguridad en una oficina, son la falta de limpieza y orden en el lugar de trabajo. Es por esto, que es necesario concientizar a las y los trabajadores de la necesidad de mantener sus puestos de trabajo en perfecto orden, también es responsabilidad del empleador o empleadora de brindar el mantenimiento adecuado a las instalaciones y equipo para reducir los riesgos de trabajo.



Salud en el Trabajo

Buena postura

En una oficina, lo normal es que las y los trabajadores permanezcan sentados frente al ordenador durante largos periodos de tiempo, ya que las propias tareas así lo requieren (contabilidad, administración, diseñadores gráficos, etc.) Para evitar y prevenir los riesgos asociados a este tipo de posturas es recomendable:

Facilitar un diseño ergonómico de los puestos de trabajo.

Posibilitar cambios posturales y los descansos durante la jornada.

Mantener el cuerpo erguido y con el tronco recto, para ello hay que ajustar la inclinación del respaldo para que la cadera forme un ángulo de 100 ° entre tronco y muslos.

No permanecer mucho tiempo en la misma posición, cambiando de postura y efectuando movimientos suaves de estiramiento de los músculos.

Regular la altura del asiento para que los brazos puedan apoyarse en la mesa.

OFERTAS DE EMPLEO

Más opciones, más oportunidades de empleo

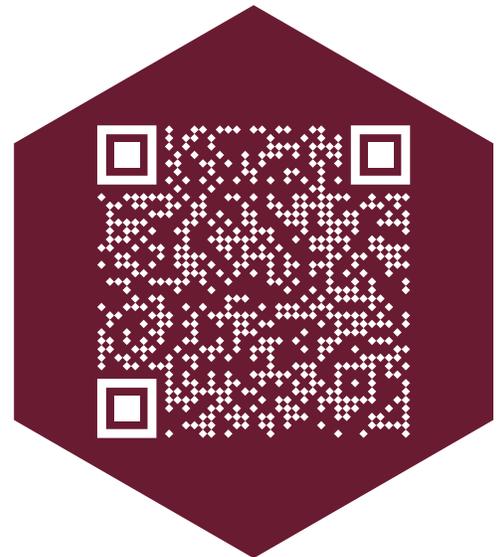


PERIÓDICO DE OFERTAS DE EMPLEO



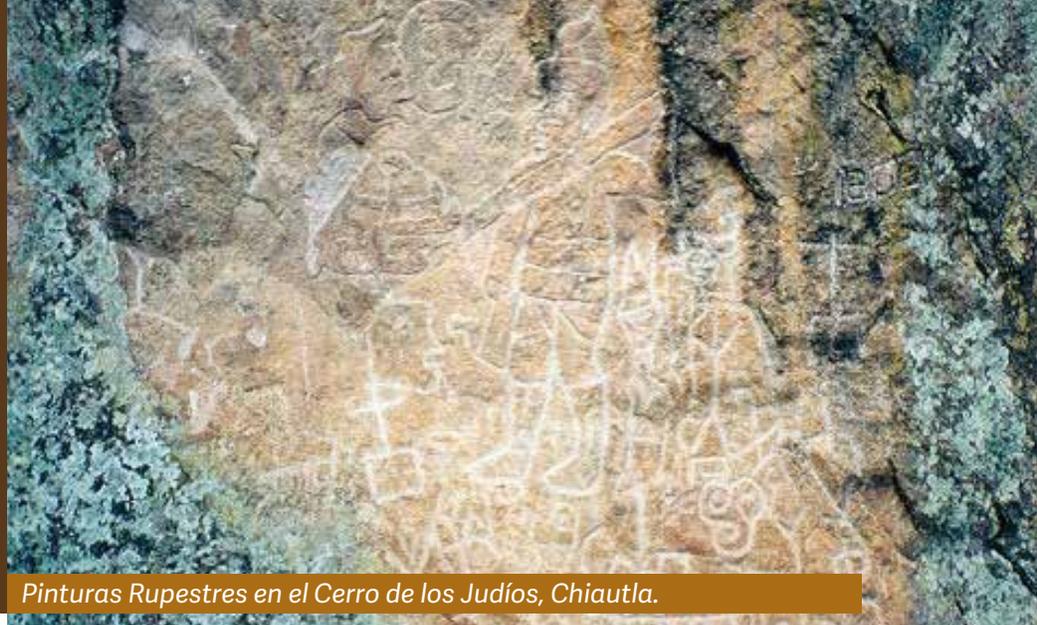
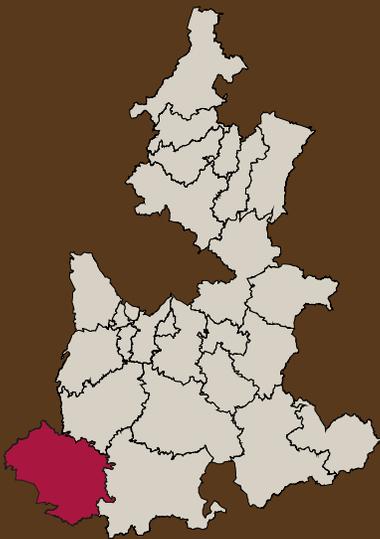
Secretaría de Trabajo

Conoce nuestro periódico
¡haz click aqui!



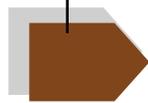
Región del Mes

CHIAUTLA



Pinturas Rupestres en el Cerro de los Judíos, Chiautla.

Población Total
58,417
personas



Xicotlán
Municipio con
mayor grado de marginación

Muy alto

La región número 16 del Estado de Puebla, se conforma por 9 municipios; y está encabezada por el municipio que lleva su nombre.



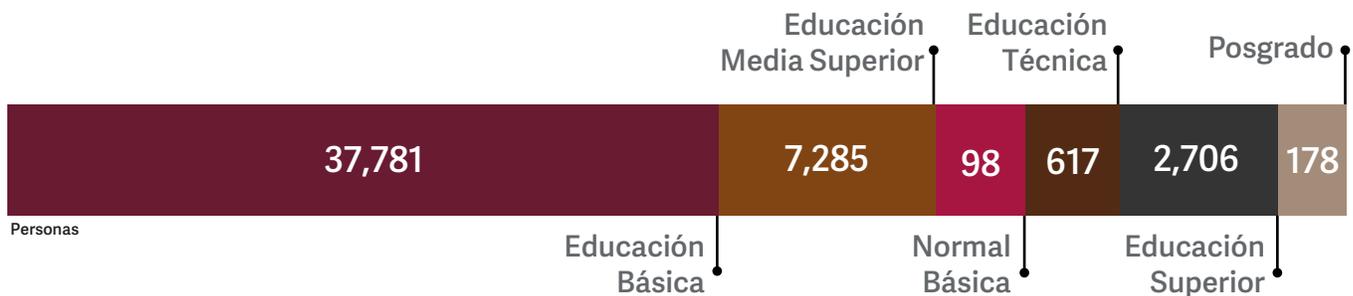
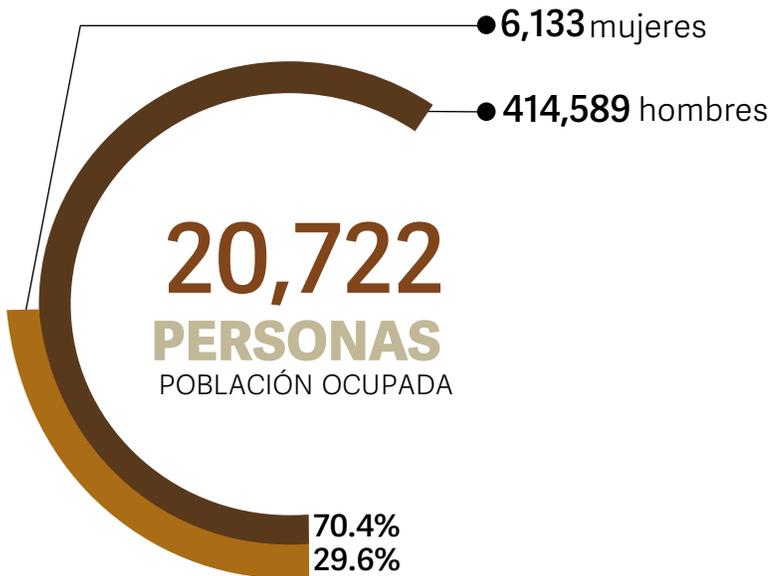
14 Sociedades Cooperativas

Remesas 2021 **12.9**
(Millones de dólares)

10,571 Personas con alguna discapacidad

Lenguas Indígenas Predominantes

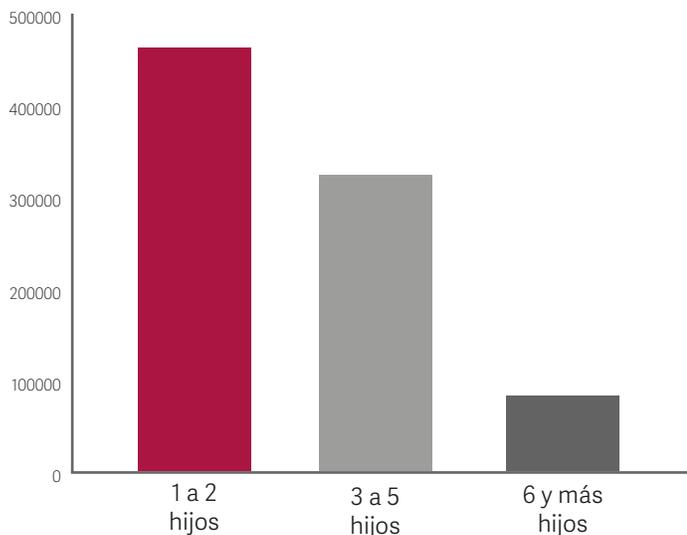
Nahuatl y Mixteco



Derechos de las madres trabajadoras



Todas las trabajadoras tienen derecho de disfrutar de un embarazo saludable y contar al mismo tiempo de una buena situación económica, para ello las y los empleadores deben garantizar un trabajo decente y a la igualdad de género para permitirles combinar satisfactoriamente sus actividades productivas con su maternidad.



En Puebla muchas mujeres se integran día con día al mercado laboral. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), a nivel estatal las mujeres ocupadas con hijos nacidos vivos al cuarto trimestre del 2021 el 29% , lo que demuestra la importancia que tiene este sector dentro de la economía

De acuerdo con el convenio núm. 183 y la recomendación núm. 191 son 5 los elementos esenciales sobre la protección de la maternidad.

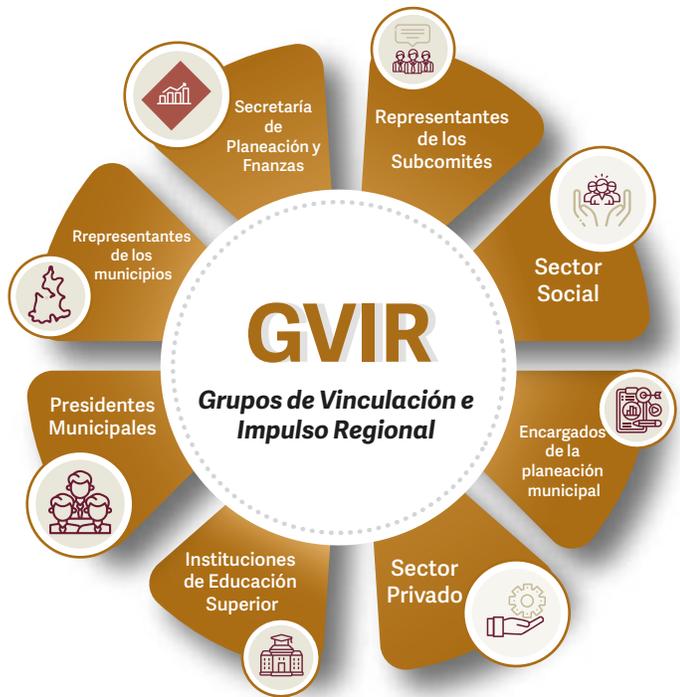
- *Licencia de maternidad (período de descanso en el trabajo en relación con el embarazo, el parto y el posparto).*
- *Derecho de la madre a prestaciones pecuniarias durante su ausencia por maternidad y a la atención médica en relación con el embarazo, el parto y los cuidados posnatales.*
- *Protección de la salud en el lugar de trabajo para la madre y el feto durante el embarazo, así como durante la lactancia.*
- *Protección del empleo y no discriminación de la trabajadora.*
- *Dispositivos para la lactancia para ayudar a las trabajadoras a amamantar o extraerse leche en el lugar de trabajo durante un período determinado tras la reincorporación al trabajo.*



Conoce el Subcomité Sectorial de Desarrollo Regional



El Subcomité Sectorial de Desarrollo Regional tiene la intención de consolidar las actividades de instrumentación, seguimiento y evaluación desde una perspectiva de desarrollo regional involucrando a los sectores público, social y privado. Esta conformado por diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública, Sector social y privado, así como representantes municipales.



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LA LEGISLATURA



Sector Privado



Sector Social



Representantes de los municipios

Su finalidad es promover el crecimiento de las estrategias regionales identificadas en las herramientas de planificación y crear reciprocidad entre los municipios donde se hace la gestión para promover el Desarrollo Estratégico Regional y ayudar a reducir la desigualdad.

TRABAJOS DEL FUTURO

Profesionalización dedicada a la Enseñanza en línea

Derivado de los cambios ocurridos en el modelo educativo y de los nuevos retos que enfrentó la educación en todos los niveles escolares por la pandemia de COVID-19, destacó la importancia de la actualización en los medios digitales, que pueden derivar en nuevos métodos de enseñanza y a su vez en nuevas oportunidades de trabajo en modalidad remota.

Las y los maestros que optan por esta modalidad en la actualidad tienen muchas oportunidades tanto en diversas universidades o plataformas educativas que existen en la web; aunado a esto el profesorado tiene la decisión de cuantas clases dar sin salir de su casa, así como de crear cursos en plataformas especializadas y así generar un ingreso extra para su bienestar.

Las y los trabajadores de la educación deben optimizar los recursos tecnológicos disponibles, esto se puede lograr gracias a los dispositivos móviles que se encuentran al alcance de todas y todos.

El estudiantado se ve beneficiando gracias a la agilización de los procesos de enseñanza-aprendizaje en entornos digitales a través de las TIC's, generando nuevas habilidades necesarias para las y los alumnos de esta nueva era tecnológica.

Elementos básicos necesarios para enseñanza en línea:

Conocimientos sólidos en el tema a tratar en el curso o clase.

Computadora o dispositivo móvil con conexión a internet y cámara.

Red de internet estable.



05 DE MAYO

Día de la conmemoración de la Batalla de Puebla



Bibliografía

Censo de Población y Vivienda, 2020 <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

Gobierno de Puebla Planeader <https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/sectorial02.html>

OIT, Kit de Recursos sobre la protección de la maternidad https://mprp.itcilo.org/allegati/master/Master_SP.pdf

https://paseopormexico.com/lugares/200/el_cerro_de_los_jud%C3%ADos_en_chiautla_de_tapia



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



**Secretaría
de Trabajo**

**Sector
LAB**



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Trabajo

Sector
LAB

Sector LAB

Publicación sobre el acontecer laboral y
las acciones de la Secretaría de Trabajo

www.st.puebla.gob.mx
Línea directa: (222) 2 46 44 57

Callejón de la 10 Norte 806, Paseo de San
Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.

Más información en:

st.contacto@puebla.gob.mx



@TrabajoGobPue